



Acta Quinceava sesión
Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social
Subsecretaría de Previsión Social
Ministerio del Trabajo y Previsión social

Con fecha 29 de abril de 2016, en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Huérfanos N° 1273, Santiago, se realiza la quinceava sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asiste a la XV sesión

1. Ramón López - Central Unitaria de Pensionados y Montepiados de Chile, quien preside.
2. Jorge Díaz - Caritas Chile.
3. Gabriela Sepúlveda - ASOF.
4. Eugenio Valenzuela – Sindicato Metro.
5. Eugenio León - MUCECH
6. Daniela Suárez – Asociación Gremial de Mutuales.
7. Javiera Meneses - Secretaria Ejecutiva Remplazante
8. Paula Mendoza - Secretaria de Acta.

Abre la sesión el presidente del Consejo Ciudadano y se presenta las justificaciones de inasistencias de Josefina Habërle de Cenda, Carlos Díaz de Sindicato Lider y Betty Oliva de UNAP.

I. Cuenta Secretaria ejecutiva Remplazante

Se justifica la inasistencia del señor Sergio Sepulveda, por estar cumpliendo tareas en su calidad de asesor de gabinete, en su reemplazo está Javiera Meneses.

Se informa ausencia de la Subsecretaria a partir del 4 de Mayo por motivos médicos, lo que reordenará la Subsecretaría en los términos que la ley establece, la señora Marta de la Fuente subrogará a la Subsecretaria y Sergio Sepulveda, actuará como Jefe de Gabinete subrogante.

Con respecto a la resolución del Tribunal Constitucional (TC), al fallar como inconstitucional la titularidad sindical y la extensión de beneficios sindicales a los nuevos asociados fue un golpe al corazón de la reforma. La oposición recurriendo al TC para validar su postura, logró lo que no pudo en el debate parlamentario e impone a las grandes mayorías de trabajadores su visión sobre el rol del sindicalismo en las negociaciones y en la adquisición de beneficios y derechos.

Se da a conocer que a partir del mes de Mayo se producirá el cambio efectivo del pago de los pensionados y pensionadas del IPS desde el Banco BBVA a Banco Estado o Caja Los Héroes, se da cuenta al COSOC que la Subsecretaría ha generado reuniones con las jefatura del IPS con la finalidad de supervisar los procesos.

Además, se informa de la finalización del documento de la Cuenta Pública Participativa (CPP), se agradece el saludo del COSOC para ser incorporado en esta y se explica que por motivos de edición, ningún saludo de los COSOC fue incorporado al texto final. Se informa que aún no hay fecha fijada para la realización de la CPP.

Con respecto a los Fondos de Educación Previsional (FEP) el jueves 28 de Abril, se cerró la etapa de aprobación de proyectos, con 46 proyectos adjudicados.

Se informa que el día Viernes, se realizará diálogo participativo en Quilicura, lo cual está en el contexto de difundir y debatir con la ciudadanía las políticas llevadas adelante por la Subsecretaría, se expresa que estos diálogos pueden ser también realizados con sindicatos y diferentes organizaciones de base, por lo tanto, debemos considerar la posibilidad de realizarlo en conjuntos con las organizaciones del COSOC.

Se comenta la participación de la subsecretaria en el congreso "Prevencia" realizado en Colombia, en el cual la SPS participó a través de Manuel Luna, Asesor de Gabinete, quien expuso sobre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, de vital relevancia y un gran avance en términos de condiciones laborales para los y las trabajadoras de Chile.

Se da cuenta de los mejoramientos que se han obtenido en mejores condiciones laborales para los trabajadores a honorarios de la Subsecretaría, los cuales han sido homologados en sus derechos al mismo nivel que los de contrata, esto constata la preocupación por parte de la jefatura expresada en mejores convenios para este segmento de trabajadores del Estado.

El reglamento de COSOC se encuentra siendo revisado, por tanto, será presentado en una próxima oportunidad.

En una segunda instancia, el COSOC debate sobre la cuenta política entregada, manifiesta preocupación y molestia por el fallo del tribunal constitucional y rechazan esta postura que ha significado un retroceso en la discusión por la reforma laboral, ante esto el Consejo, define elaborar una declaración pública que manifieste su rechazo a la postura del TC, de esto, quedará a cargo Carlos Díaz. Se resalta la importancia de reaccionar a tiempo ante tan relevante hecho para los y las trabajadoras. Se plantea preocupación por posturas, dentro de la Nueva Mayoría, afines a la postura del tribunal constitucional, lo que detendría a modo de ver del COSOC, los avances propuestos por el conglomerado de Gobierno. Coinciden con lo indicado en el informe, la derecha, a través del TC ha logrado afectar el llamado "corazón de la reforma".

Se manifiesta inquietud por la concesión a la caja de compensación Los Héroes, del pago de las pensiones y jubilaciones del Estado a través del IPS, esto por irregularidades denunciadas en diversos medios de comunicación. Por lo cual, se define que Don Ramón quede a cargo de hacer una nota que manifieste esta preocupación dirigida a la Subsecretaria Urquieta.

Ante la situación de que no se contará con el saludo del COSOC en la Cuenta Pública de la Ministra, el COSOC plantea no asistir a la misma, como modo de manifestar su molestia ante la situación, cuestionan el carácter realmente participativo del espacio. Quedará pendiente la definición según

lo redactado con respecto al COSOC en el documento de CPP, Javiera Meneses, debe enviar el documento final.

Se plantea la necesidad de que el Consejo se vincule y participe más activamente del proceso constituyente, son 11 organizaciones nacionales con basta representación, las que pueden generar gran cantidad de encuentros locales, ante esto, se plantea la necesidad política de apoyar el proceso siendo parte de este. El acuerdo es realizar una reunión especial del Consejo, en la cual se haga una exposición por parte de la D.O.S de los puntos centrales y de cómo llevar adelante el proceso cada consejero con sus organizaciones.

Acuerdos:

- Próxima reunión para exposición sobre Nueva Constitución, viernes 13 de mayo, a las 10:00.
- Realizar declaración sobre la pronunciación del Tribunal Constitucional sobre la reforma laboral.
- Enviar nota de preocupación a la Subsecretaria Urquieta por la entrega de la concesión del pago a la caja de compensación "Los Héroes".



Asistencia quinceava sesión
Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social
Subsecretaría de Previsión Social
Ministerio del Trabajo y Previsión social

Fecha: 29.04.2016

Organización	Nombre	Firma
CUPEMCHI	Romero Lopez Muñoz	
MUMS		
CENDA		
ASOF	Gabriela Sepúlveda	
UNAP		
MUCECH	Gerardo Lora	
Caritas	Jorge Diaz Muñoz	
SIL		
Asociación de Mutuales	Daniela Suárez Gatica	
Sindicato Metro	EDUARDO VALENZUELA MORALES	
Educadores de Parvulo		
ISL		
IPS		
SUSESO		